



Uruguay  
**Presidencia**

# **Del Sinae y la Gestión Integral del Riesgo**

**Área Planificación –  
Dirección Nacional de Emergencias  
del Sinae**



# Presentación

## Aspectos centrales

---



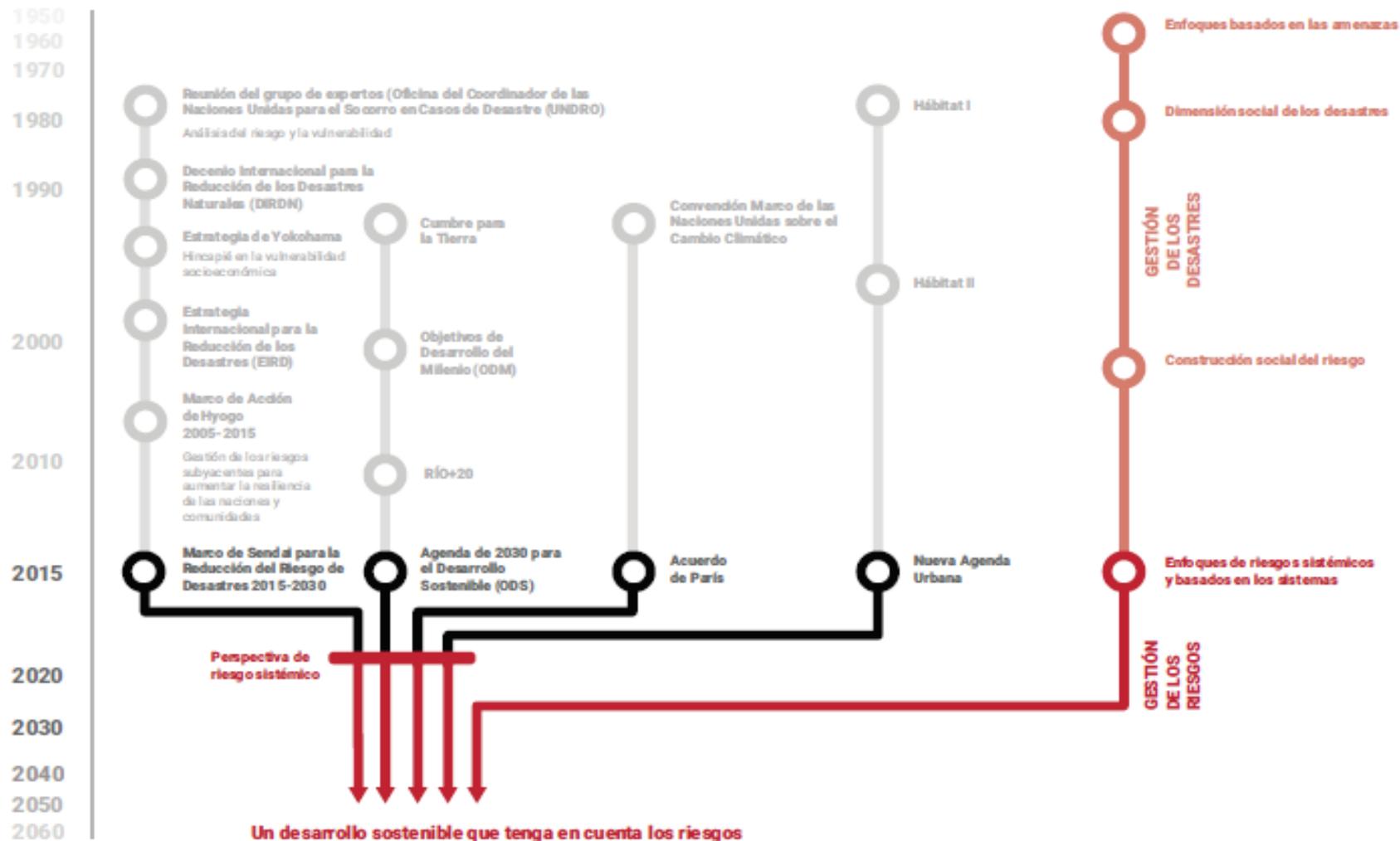
- Gestión integral del riesgo
- Marco normativo e institucional del Sinae
- Coordinadas del Sinae, la gestión integral del riesgo y las mercancías peligrosas en el modo ferroviario

# Gestión Integral del Riesgo



# Del Sinae y la gestión integral del riesgo

## Gestión Integral del Riesgo



Fuente: UNDRR (2019). *Informe de Evaluación Global sobre la Reducción del Riesgo de Desastres*. Ginebra (Suiza): Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR). Página 12.

# Del Sinae y la gestión integral del riesgo

## Gestión Integral del Riesgo



# Del Sinae y la gestión integral del riesgo

## Gestión Integral del Riesgo

---



### Gestión Integral del Riesgo:

“Un proceso social y político, expresado en la existencia de políticas, estrategias y acciones basados en la intersectorialidad, interdisciplinarietàad, territorialización y con la participación de gobierno, sociedad civil y sector privado, que busquen reducir, evitar y manejar condiciones de riesgo de desastre y emergencia y los procesos posteriores de recuperación y resiliencia.” (A. Lavell, 2020)

# Del Sinae y la gestión integral del riesgo

## Gestión Integral del Riesgo

---



Riesgo entendido como producto de una *“construcción social”* y su *“modelo de desarrollo”*

“Entendiendo al riesgo como una **construcción histórica de condiciones inseguras**, las catástrofes son los eventos que ponen en evidencia tales condiciones.” (C. Natenzon y otras, 2000:4)

*“Los desastres son problemas no resueltos del desarrollo y el riesgo asociado a estos eventos [adversos] viene del desarrollo mal logrado. La gestión del riesgo tiene que estar integrada al desarrollo”* (Allan Lavell, 2020)

Fuente: <https://www.undrr.org/es/news/entender-la-complejidad-del-riesgo-el-reto-post-covid-19>

# Del Sinae y la gestión integral del riesgo

## Gestión Integral del Riesgo



La Gestión Integral del Riesgo se concreta en sus tres prácticas complementarias:

- **Gestión Correctiva del riesgo:** “mitigar o reducir los riesgos existentes invirtiendo en medidas correctivas (...)”.
- **Gestión Compensatoria del riesgo:** “tomar medidas para apoyar la resiliencia de los individuos y las sociedades frente al riesgo residual que no puede reducirse de manera eficaz”.
- **Gestión Prospectiva del riesgo:** “prevenir o evitar la acumulación de riesgos nuevos o futuros haciendo elecciones de desarrollo que tengan en cuenta el riesgo, también en la recuperación y la reconstrucción tras un desastre”.

# Del Sinae y la gestión integral del riesgo

## Gestión Integral del Riesgo

---



Gestión Correctiva del Riesgo: “mitigar o reducir los riesgos existentes invirtiendo en medidas correctivas (...)” (GAR, 2015:281)

Trabajar en la reducción de la *vulnerabilidad*, de lo que está *expuesto* (población, bienes de significación, ambiente) a los diferentes *peligros*, reduciendo la *incertidumbre de conocimiento* sobre estos factores componentes del RIESGO.

Facilitando y mejorando los canales de *participación* multiactoral de los diferentes sectores, intereses, instituciones, lógicas, disciplinas, en la *governabilidad* y manejo socio-gubernamental que implica la gestión del RIESGO; sin descuidar la cuota de *incertidumbre político-cultural* involucrada en ambos procesos.

# Del Sinae y la gestión integral del riesgo

## Gestión Integral del Riesgo



Gestión Compensatoria del Riesgo: “tomar medidas para apoyar la resiliencia de los individuos y las sociedades frente al riesgo residual que no puede reducirse de manera eficaz”. (GAR, 2015:281)

Trabajar en los preparativos de *respuesta* y los *sistemas de alerta temprana*, así como también en la planificación de procedimientos de *evacuación*, de *continuidad de actividades* y servicios esenciales, la articulación con mecanismos de *soporte operacional* a los planes de actuación, la asistencia a través de la *gestión centrada en las personas*, los centros para personas desplazadas, entre otros aspectos. Apoyar el *entrenamiento* (ejercicios de simulación y simulacro) y *equipamiento* específico de acuerdo a los diferentes tipos de peligrosidades.

Apoyar la **RESILIENCIA** del territorio, a través del reforzamiento de las instituciones, los medios de vida, los ecosistemas ambientales y las destrezas de la población.

# Del Sinae y la gestión integral del riesgo

## Gestión Integral del Riesgo

---



Gestión Prospectiva del Riesgo: “prevenir o evitar la acumulación de riesgos nuevos o futuros haciendo elecciones de desarrollo que tengan en cuenta el riesgo, también en la recuperación y la reconstrucción tras un desastre”. (GAR, 2015:281)

Participar en los procesos de toma de decisiones que involucren el modelo de desarrollo territorial, de manera de anticipar los escenarios futuros que puedan implicar nuevos riesgos.

La decisión de ampliación de zonas urbanas, o la instalación de nuevos emprendimientos industriales, la construcción de obras de infraestructura, la variabilidad y el cambio climáticos, etc.

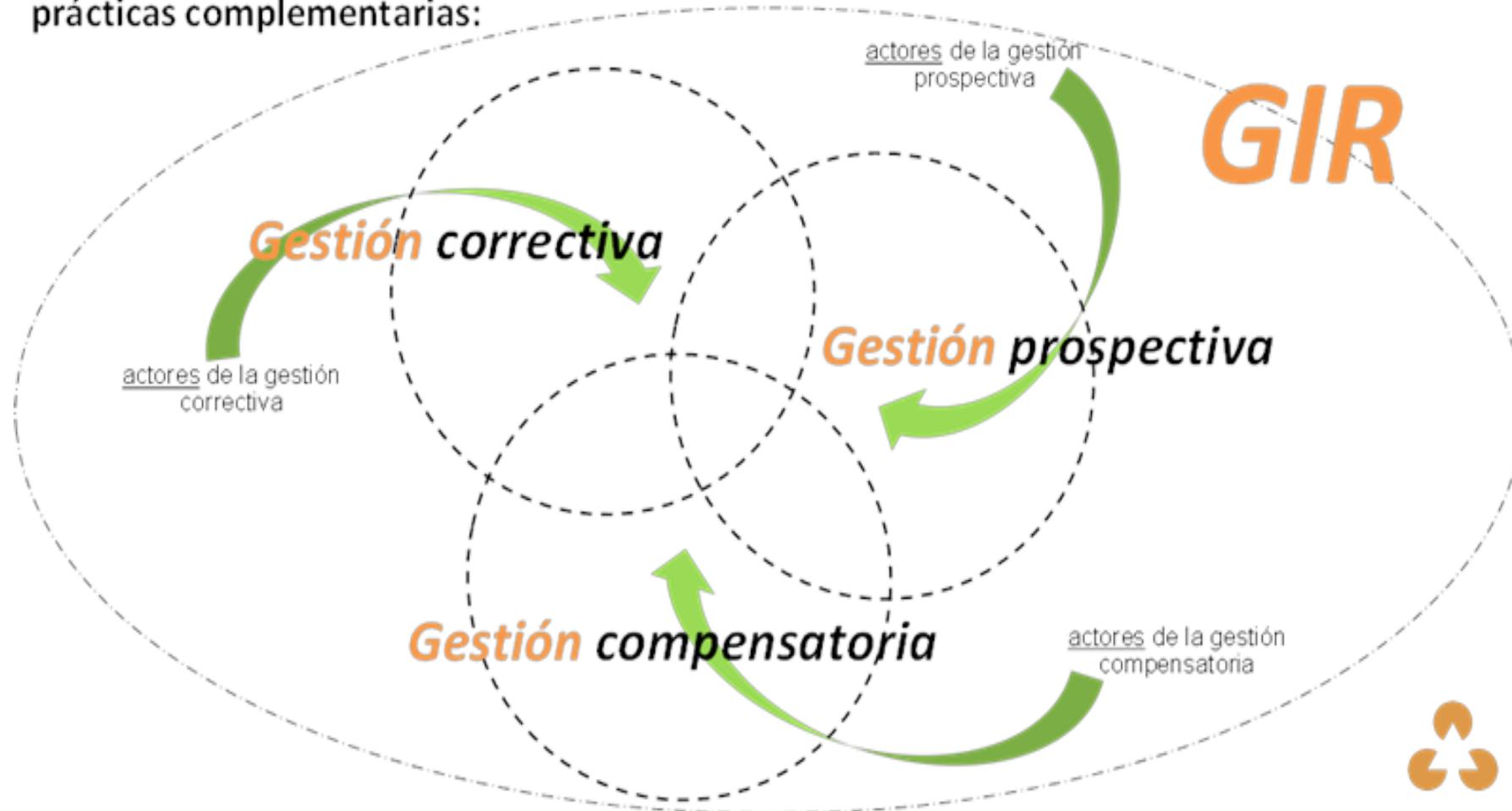
También, los aprendizajes de emergencias y desastres ocurridos, de manera de “reconstruir mejor”.

# Del Sinae y la gestión integral del riesgo

## Prácticas complementarias de la Gestión Integral del Riesgo



prácticas complementarias:



Fuente: elaboración Dirección Nacional de Emergencias

# **Marco normativo e Institucional del Sinae**



# Marco normativo Sinae

- Ley N° 18.621 – Creación del Sistema Nacional de Emergencias (2009)
- Decreto N° 65/020 – Reglamentación de la Ley N° 18.621 (2020)
- Decreto N° 66/020 – Política Nacional de Gestión Integral del Riesgo de emergencias y desastres en Uruguay 2019-2030 (2020)

# Del Sinae y la gestión integral del riesgo

## Marco normativo e institucional del Sinae

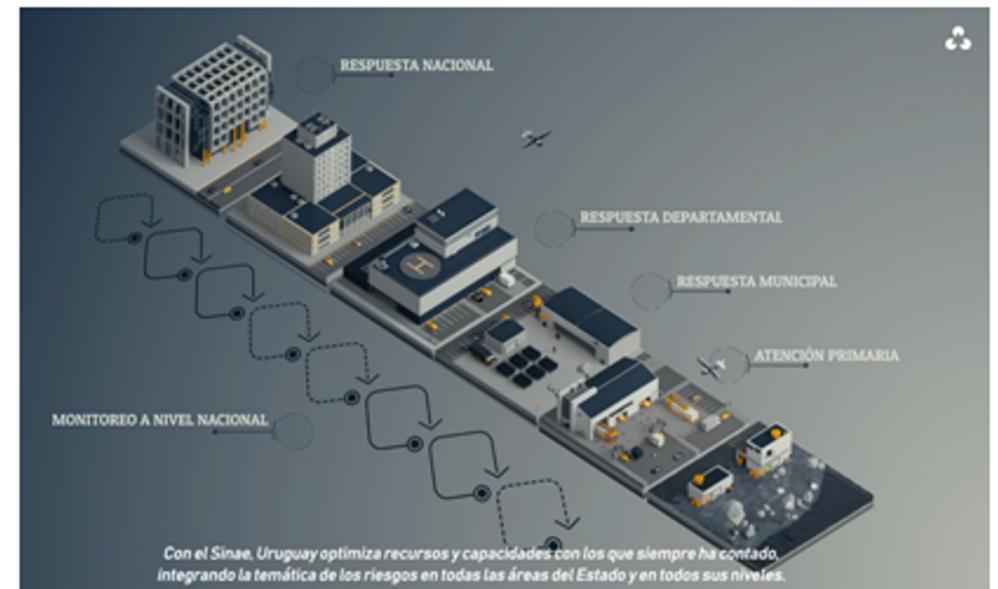


### ¿Qué es el Sinae?

Es la instancia específica y permanente de coordinación de las instituciones públicas para la gestión integral del riesgo de desastres en Uruguay.



Su objetivo es proteger a las **personas**, los **bienes de significación** y el **medio ambiente** de fenómenos adversos (de origen *natural*, *socionatural* o *antrópico*) que deriven, o puedan derivar en situaciones de emergencia o desastre, generando las condiciones para un desarrollo sostenible.



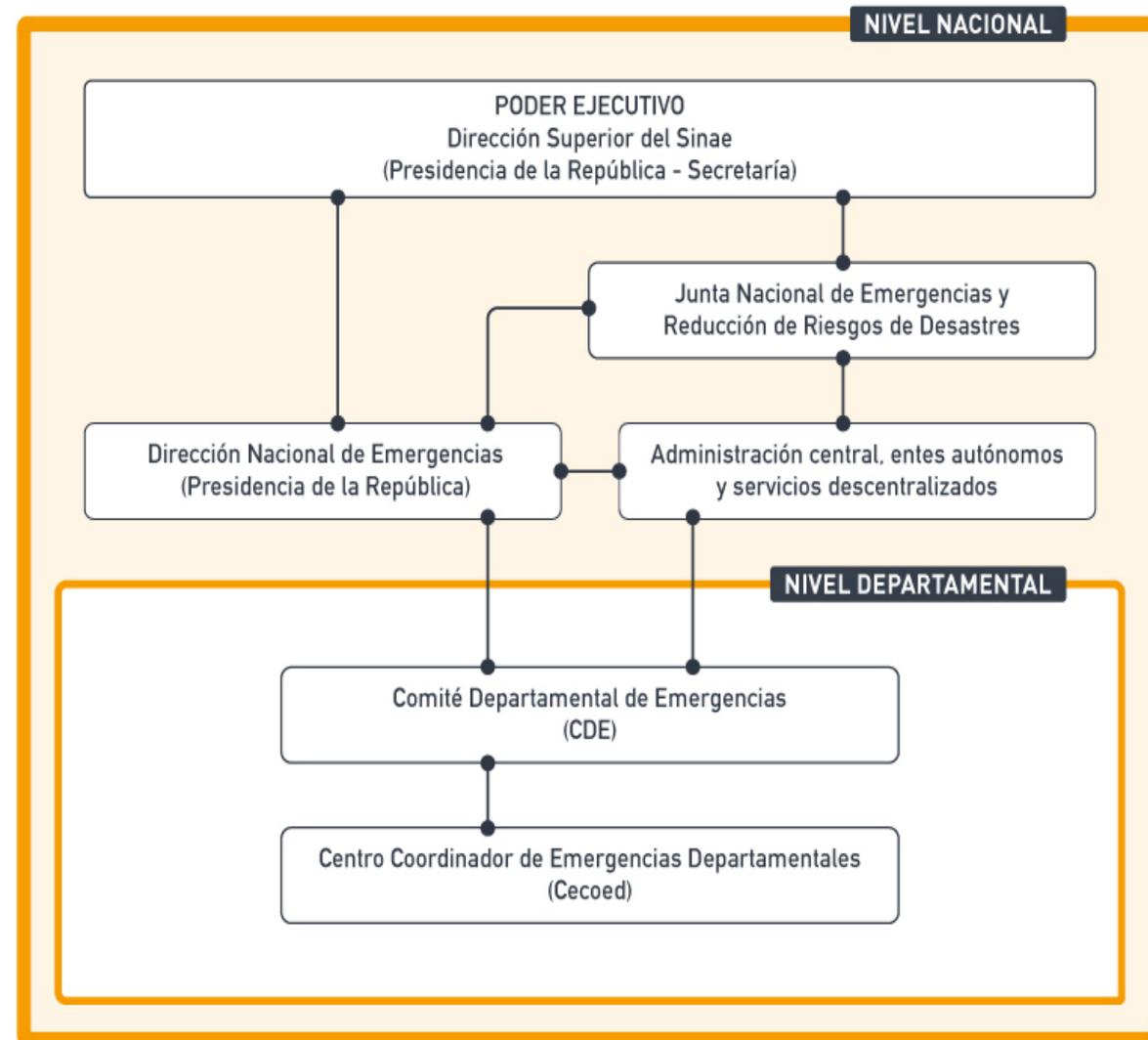
# Del Sinae y la gestión integral del riesgo

## Marco normativo e institucional del Sinae



### Estructura organizacional:

Los Municipios no están contemplados aún porque la Ley N° 18.621 es anterior a la de creación del tercer nivel de gobierno. Sí están considerados en los decretos N° 65 y 66 de 2020.



# Del Sinae y la gestión integral del riesgo

## Marco normativo e institucional del Sinae

---



### Junta Nacional de Emergencias y Reducción de Riesgos (JNERR):

- Preside: Secretaría de Presidencia de la República
- Integran: MI, MDN, MIDES, MSP, MGAP, MIEM, MA, MVOT
- Se pueden sumar: MTOP, MEF, MRREE, Congreso de Intendentes, OPP, otros

# Del Sinae y la gestión integral del riesgo

## Marco normativo e institucional del Sinae

---



### Comité Departamental de Emergencias (CDE):

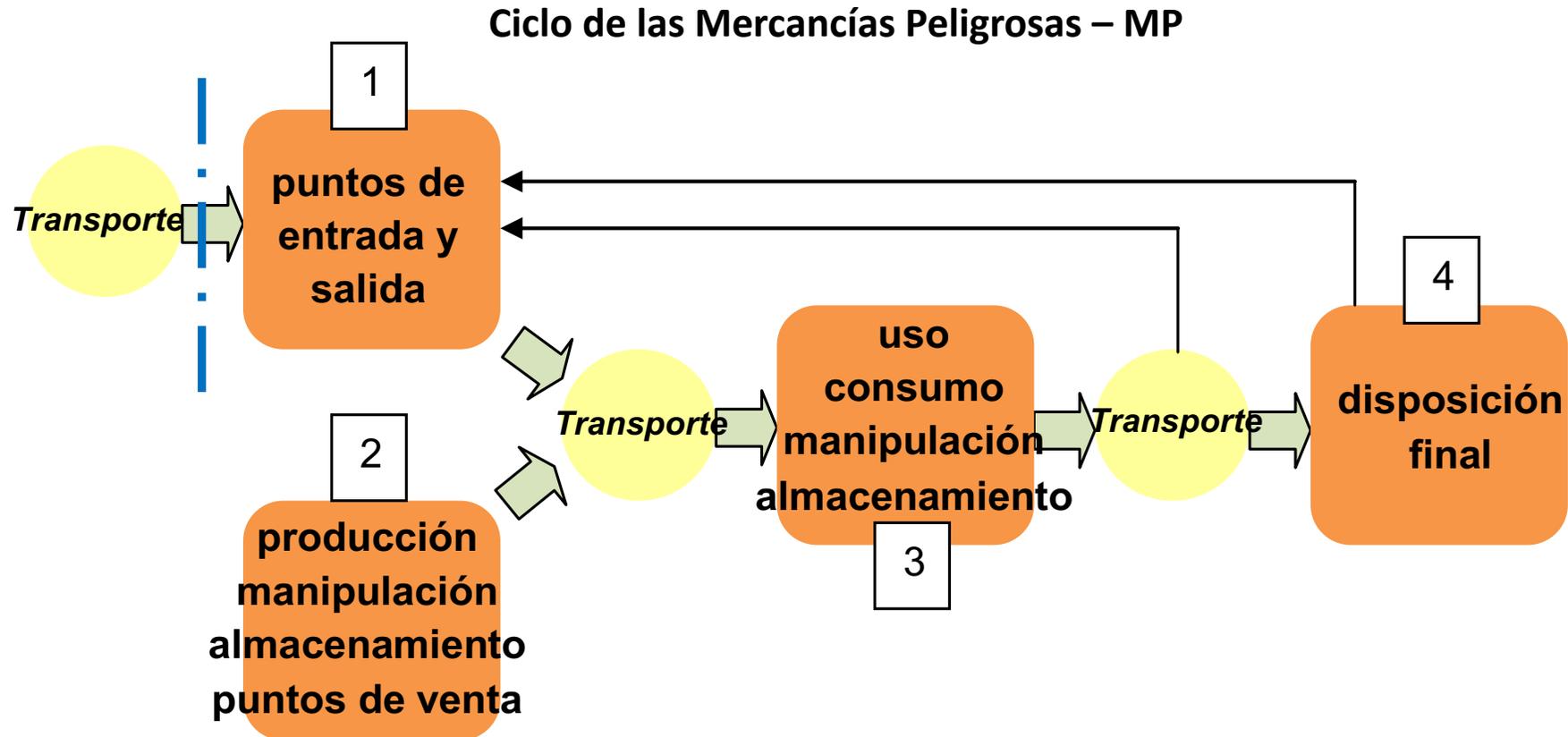
- Preside: Intendente o Intendenta (o persona designada por éstos)
- Integran: MI, MDN, MIDES, MSP, INAU, Fiscalía General de la Nación
- Se pueden sumar: MGAP, MTOP, Empresas de Servicios, otras reparticiones ministeriales, otros actores territoriales.

**Coordenadas del Sinae,  
la gestión integral del  
riesgo y las  
mercancías peligrosas  
en el modo ferroviario**



# Del Sinae y la gestión integral del riesgo

## Ciclo de las Mercancías Peligosas



Referencia:

**Transporte** terrestre (carretero/ferroviario) – fluvio-marítimo – aéreo

Fuente: elaboración Dirección Nacional de Emergencias

# Del Sinae y la gestión integral del riesgo

FFCC línea Montevideo – Rivera



## FFCC Montevideo – Rivera

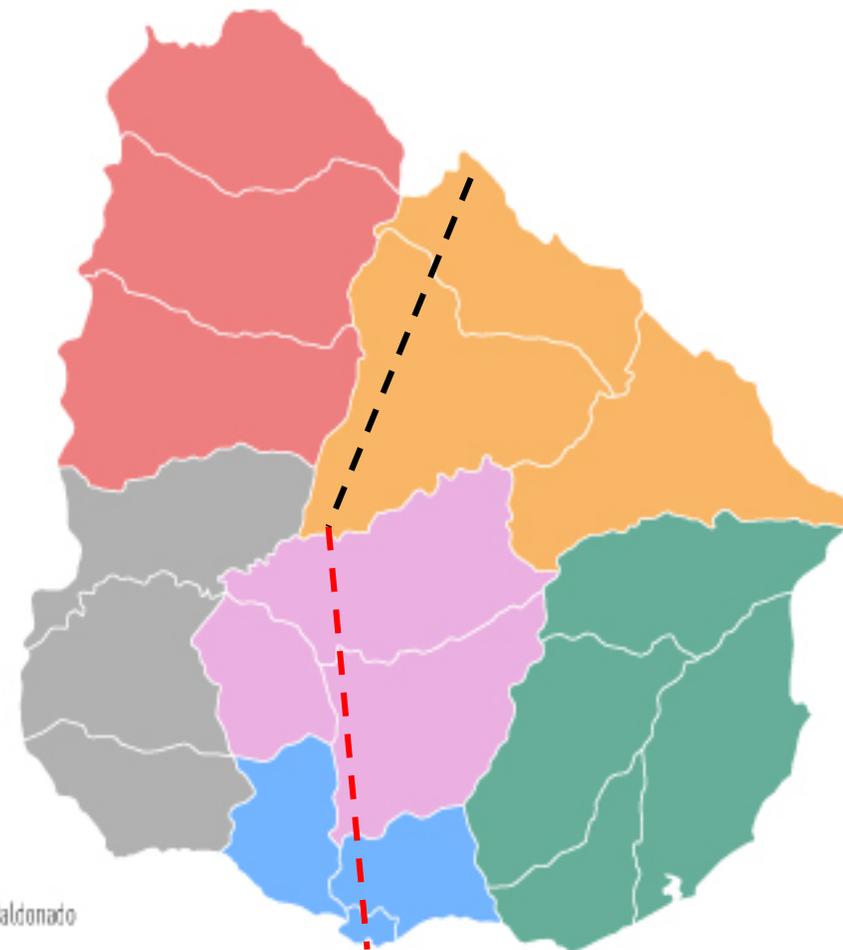
Conformación de regiones:

Región Metropolitana  
Región Este  
Región Centro  
Región Litoral Norte  
Región Noreste  
Región Litoral Sur

Canelones - Montevideo - San José  
Treinta y Tres - Lavalleja - Rocha - Maldonado  
Flores - Florida - Durazno  
Artigas - Salto - Paysandú  
Rivera - Cerro Largo - Tacuarembó  
Río Negro - Soriano - Colonia

## REGIONES

-  **LITORAL NORTE**  
Artigas | Salto | Paysandú
-  **LITORAL SUR**  
Río Negro | Soriano | Colonia
-  **METROPOLITANA**  
Canelones | Montevideo | San José
-  **CENTRO**  
Flores | Florida | Durazno
-  **NORESTE**  
Rivera | Cerro Largo | Tacuarembó
-  **ESTE**  
Treinta y Tres | Lavalleja | Rocha | Maldonado



# Del Sinae y la gestión integral del riesgo

FFCC línea Montevideo – Rivera



Fuente: Protocolo de Coordinación General del Sinae (2015)

Observación: modo no exclusivo de funcionamiento del Sinae

# Del Sinae y la gestión integral del riesgo

Lineamientos Sinae para mercancías peligrosas (MP)



“*Protocolo Integrado de Mercancías Peligrosas*”, en el ámbito de Junta Nacional de Emergencias y Reducción de Riesgos (JNERR) a través de la Mesa de Análisis de Sustancias Peligrosas (MASPEL). (En fase de aprobación)

## Lineamientos Sinae:

Información para la Dirección Nacional de Emergencias (DNE) del Sinae, de parte de todas las instituciones pertinentes en relación a MP, sobre situaciones tanto de carácter “regular” preestablecido como de carácter “puntual” o excepcional, relacionadas con “instalaciones” o con “flujos” de MP.

Esa información centralizada a nivel nacional por la DNE del Sinae sobre “instalaciones” o “flujos” de MP, será administrada y **distribuida** a los Comités Departamentales de Emergencias (CDE) y Centros Coordinadores de Emergencias Departamentales (Cecoed) correspondientes con la información proporcionada.

# Del Sinae y la gestión integral del riesgo

## Lineamientos Sinae para mercancías peligrosas (MP)



### - Para INSTALACIONES

Cuatro planos de análisis del riesgo (normativa de la Unión Europea SEVESO):

- 1) propio del emprendimiento (“puertas adentro”);
- 2) entorno inmediato del emprendimiento (“puertas afuera”);
- 3) posible “efecto dominó” en el entorno inmediato ;
- 4) posible afectación a otras jurisdicciones (trasfronterizo/internacional).

Herramientas:

- Plan de Respuesta a Emergencias o Desastres
- Plan de Evacuación
- Plan de Continuidad de actividades y servicios esenciales
- Plan de rehabilitación, recuperación y reconstrucción

*Abordaje conjunto entre el emprendimiento y los CDE/Cecoed del departamento afectado por la “instalación” o por el “flujo”.*

# Del Sinae y la gestión integral del riesgo

## Lineamientos Sinae para mercancías peligrosas (MP)



### - Para FLUJOS

#### Información:

- Modo (carretero, ferroviario, fluvio-marítimo, aéreo)
- Frecuencia
- Mercancía
- Carga

#### Herramientas:

- Inventario de recursos
- Mapa de recursos
- Plan de Actuación y Operacional
- Plan de rehabilitación, recuperación y reconstrucción

*Abordaje conjunto entre el emprendimiento y los CDE/Cecoed del departamento afectado por la “instalación” o por el “flujo”.*

# Del Sinae y la gestión integral del riesgo

## Lineamientos Sinae para mercancías peligrosas (MP)



Abordaje conjunto entre el emprendimiento y los CDE/Cecoed del departamento afectado por la “instalación” o por el “flujo”.

Implica el trabajo previo, entre el emprendimiento y la insterinstitutionalidad que implica el Sinae en el Departamento del que se trate, revisando, ajustando, comprendiendo, optimizando recursos y capacidades, para poder establecer los diferentes tipos de planificación así como medidas de política que se consideren pertinentes

En el caso del modo ferroviario, la Dirección Nacional de Emergencias del Sinae contribuirá a reunir al conjunto de CDE y Cecoed de los departamentos involucrados, para establecer criterios comunes y mejorar la articulación de todos los actores.



 Liniers 1280 - Piso 4 | Torre Ejecutiva (Anexo)  
Montevideo | Uruguay | CP 11000

 150 1353

 [sinae@presidencia.gub.uy](mailto:sinae@presidencia.gub.uy)

 [sinae\\_oficial](https://twitter.com/sinae_oficial)

 [gub.uy/sinae](http://gub.uy/sinae)